CUENTA DE COBRO No. 03

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL TOLIMA

DEBE A
JOSE GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO
C.C 1.019.003.817

VALOR A COBRAR EN LA CUENTA DE COBRO CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 229-2025

OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL ESPECIALIZADO EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA REALIZAR LA REVISION, FORMULACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION DE PROYECTOS ADSCRITA A LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL,TOLIMA.

CUENTA DE AHORROS No. 0550166200115904
DAVIVIENDA

PERIODO A COBRAR:

30 DE ABRIL DE 2025 AL 29 DE MAYO DE 2025

FECHA DE PRESENTACION DE CUENTA:
MAYO DE 2025



JOSE GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO
C.C. No.1.019.003.817
FECHA DE EXPEDICION DEL CONTRATISTA
04/12/2004

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO

INFORME DE ACTIVIDADES N° 003

CONTRATO SUPERVISADO No. 229-2025

PERIODO A COBRAR

MES:
30 DE ABRIL DE 2025 AL 29 DE MAYO DE 2025

OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL ESPECIALIZADO EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA REALIZAR LA REVISION, FORMULACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION DE PROYECTOS ADSCRITA A LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL,TOLIMA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar las actividades necesarias de acuerdo con los requerimientos planteados por la Dirección Administrativa De Banco De Proyectos.	Realicé las actividades asignadas por parte del director Administrativo De Banco De Proyectos.
2. Asesorar y realizar la formulación, revisión y seguimiento de proyectos a cargo de la Dirección Administrativa De Banco De Proyectos.	Realice ajustes requeridos por las entidades a las siguientes solicitudes y proyectos. 1. Solicitud asignación de vehículos de sociedad de activos especiales sas – SAE., a alcaldía municipal de El Espinal. 2. Mejoramiento de la red de acueducto del corregimiento de Chicoral vereda San francisco (sector la ventana) – El Espinal Tolima.
3. Prestar acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos impulsados por la Dirección Administrativa De Banco De Proyectos.	Realice informe técnico con respecto al contrato de obra cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVES DE LA EJECUCION DE UN PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA.

4. Asesorar y realizar los presupuestos y análisis de precios unitarios requeridos para los proyectos que se adelanten por parte de la Dirección Administrativa De Banco De Proyectos.	Apoye por medio de la elaboración y actualización de lista de precios, presupuesto interventoría, desglose de Aiu, factores multiplicaciones y análisis de cuadrillas con para el proyecto CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL. Realicé Plano solicitado por TGI correspondientes al proyecto Mejoramiento de la red de acueducto del corregimiento de Chicoral vereda San francisco (sector la ventana) – El Espinal Tolima.
5. Proyectar los documentos técnicos requeridos para la formulación y ajuste de proyectos que se adelantan por parte de la Dirección Administrativa De Banco De Proyectos.	Realicé verificación de documentos técnicos del proyecto (estudios y diseños para el proyecto CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL).
6. Revisar los planos de los proyectos que se encuentren en formulación que sean designados por la Dirección Administrativa De Banco De Proyectos.	Realicé verificación de documentos técnicos del proyecto Mejoramiento de la red de acueducto del corregimiento de Chicoral vereda San francisco (sector la ventana) – El Espinal Tolima, además realicé plano solicitado por TGI.
7. Realizar las contestaciones de las distintas PQRS relacionadas con los proyectos que se adelantan desde la Dirección Administrativa De Banco De Proyectos.	En este periodo no se me asigno esta actividad.
8. Las demás obligaciones que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato y que sean designadas por el supervisor.	Cumplí con las demás obligaciones derivadas con la naturaleza del presente contrato.

Cumplimiento de pago seguridad social: mes Mayo.

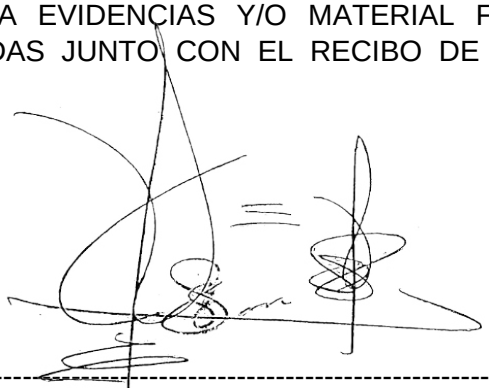
SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	PLANILLA No.	VALOR
SALUD	NUEVA EPS	19/06/2025	9486276002	$ 201.700
PENSIÓN	COLFONDOS	19/06/2025	9486276002	$ 258.200
ARL	POSITIVA	19/06/2025	9486276002	$ 8.400

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	**NO**
	X

ANEXO SE ENCUENTRA EVIDENCIAS Y/O MATERIAL FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS JUNTO CON EL RECIBO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Observaciones:



JOSE GUILLERMO SALAZAR D'ANTONIO
C.C. N° 1.019.003.817

Solicitud asignación de vehículos de sociedad de activos especiales sas – SAE., a alcaldía municipal de El Espinal.

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARÍA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA & MEDIO AMBIENTE ESPINAL -TOLIMA NIT. 890.702.027-0			
Versión: 01	Fecha: 19/07/2024	Página: 1 de 1	

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR VÍA ELECTRÓNICA
F-GJ2-497 V1 16-05-2023

Yo, **WILSON GUTIERREZ MONTAÑA** con domicilio y/o residencia en Cra.6 No. 8 - 07, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.130.591 expedida en la ciudad de El Espinal – Tolima, obrando en mi calidad de Representante Legal de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL** identificada con Nit. 890702027-0, **ACEPTO Y AUTORIZO** a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, a realizar la notificación electrónica de acuerdo con lo previsto en el Art. 56 de la ley 1437 de 2011, el cual señala que toda persona que desee ser notificado por la vía electrónica, deberá manifestar por escrito su aceptación indicando con claridad la dirección electrónica a la que requiera se le envíe las correspondientes notificaciones y/o entrega de información solicitada, para lo cual registro el **Correo electrónico despachoalcalde@elespinal-tolima.gov.co**

TÉRMINOS Y CONDICIONES: Contando que la dirección suministrada por el interesado se presume propia, el Usuario se obliga a utilizarla directamente y no podrá alegar en ningún caso desconocimiento de los actos notificados por operaciones en el buzón delegadas en terceros.

En igual sentido, se hace responsable de revisar oportunamente y mantener el buzón del correo electrónico con la capacidad suficiente para la recepción de los actos administrativos que serán objeto de notificación, toda vez que, para efectos de la aplicación del artículo 56 del CPACA, se entenderá que la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado tenga acceso al acto administrativo y la administración cuente con el acuse de recibo del mensaje electrónico remitido.

Se informa que la negligencia de mantener el buzón con la capacidad suficiente y actualizado no impedirá el trámite de la notificación realizada por medios electrónicos.
Para el efecto, dadas las características del correo electrónico certificado, el ente registrará la fecha y hora reportada en la confirmación de entrega del mensaje de datos, a través del cual se dispuso el acto en su buzón de correo electrónico.

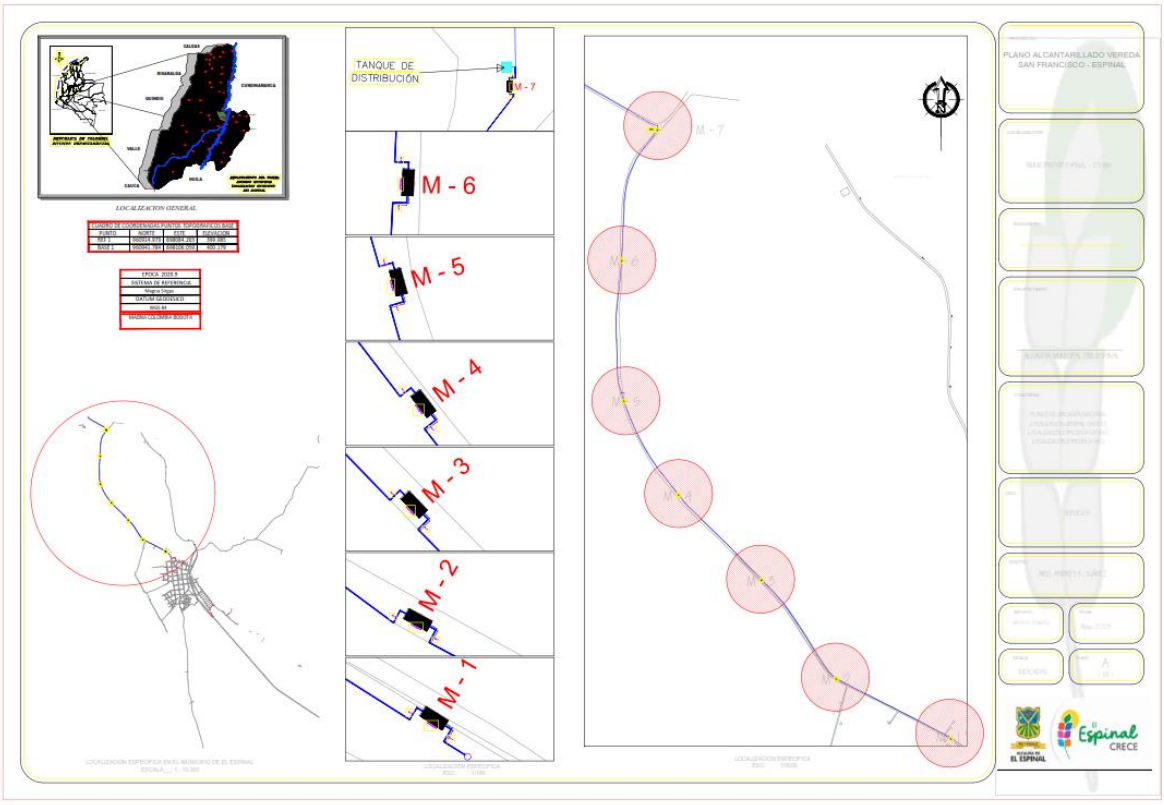
Los actos administrativos objeto de notificación electrónica estarán remitidos para su visualización en formato PDF.
Así, declaro haber leído, entendido y aceptado la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, en prueba de lo cual lo suscribo en la **ciudad/municipio de El Espinal – Tolima a los 11 días del mes de abril del año 2025.**

Atentamente;

WILSON GUTIÉRREZ MONTAÑA
C.c. No. 93.130.591
Alcalde del municipio de El Espinal Tolima

Proyectó Jose Guillermo Salazar D'antonio/contratista dirección administrativa de banco de proyectos.
Reviso y Aprobó: Ricardo Jose Gutiérrez Parra /dirección administrativa infraestructura.

Mejoramiento de la red de acueducto del corregimiento de Chicoral vereda San francisco (sector la ventana) – El Espinal Tolima.





Red de acueducto del corregimiento de Chicoral vereda San francisco (sector la ventana) – El Espinal Tolima.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019003817		SALAZAR DANTONIO JOSE GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZANA K2 CASA NUMERO 3 BARRIO BETANIA	ESPINAL-TOLIMA	2481842	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1566200769	9486276002	I	2025/06/06	2025/06/19	BANCO DAVIVIENDA	13	$468,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1019003817	SALAZAR D'ANTONIO JOSE GUILLERMO																		231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0	No	$464,400
Total	**Afiliados(1)**																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0		$464,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019003817		SALAZAR DANTONIO JOSE GUILLERMO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANZANA K2 CASA NUMERO 3 BARRIO BETANIA	ESPINAL-TOLIMA	2481842	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1566200769	9486276002	I	2025/06/06	2025/06/19	BANCO DAVIVIENDA	13	$468,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$2,200	$0	$258,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$2,200	$0	$258,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$100	$0	$8,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$100	$0	$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$1,700	$0	$201,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$200,000	$1,700	$0	$201,700
TOTAL				**1**	**$464,400**	**$4,000**	**$0**	**$468,400**



JOSE GUILLERMO SALAZAR DANTONIO
NIT 1.019.003.817-4
MZ K CA 3 BRR BETANIA CAMPESTRE
Tel: (608) 2481842
Espinal - Colombia
facjoseguillermosalazar@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. ES 40

Señores	MUNICIPIO DEL ESPINAL		
NIT	80.702.027-2	**Teléfono**	(000) 3112678861 - Ext. 000
Dirección	CR 6 8 06	**Ciudad**	Espinal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/06/2025, 09:38
Expedición	19/06/2025, 09:39
Vencimiento	19/06/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 229-2025 CUYO OBJETO ES : CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL ESPECIALIZADO EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA REALIZAR LA REVISION, FORMULACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION DE PROYECTOS ADSCRITA A LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA. DEL PERIODO 30 DE ABRIL 2025 AL 29 DE MAYO DE 2025	1.00	4,000,000.00	4,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-06-19 por $ 4,000,000.00

Observaciones:

Total Bruto	4,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**4,000,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092391687 aprobado en 20250426 prefijo ES desde el número 37 al 100 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa 7/1000
CUFE: e8d5d4b548da9d10de1a02976de94a529c9d9da11b05ab2ca6ce8f25bc3c4ce94bc824b1406f827c1d4a0ce8f1fc547f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML